

El Noticiero Sevillano

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO IV.—NÚM. 1.304

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles de 28 Octubre de 1896

LA TUMBA DE "EL ESPARTERO"



Ya los lectores de El Noticiero Sevillano que los restos del inolvidable Manuel Garcia trasladados el sábado último desde la capilla provisional en que reposaban á la derecha, donde se construye el artístico panteón del que publicamos un diseño.

Con este motivo hemos considerado de oportunidad dedicar un recuerdo al valiente matador sevillano, cuya memoria guardarán siempre no solo los aficionados que en la plaza de toros admirando su clásico toro, sino cuantas personas tuvieron ocasión de conocerle y apreciar las inestimables dotes que le adornaban, porque el corazón del Espartero, que era bronco frente á las astas fieras, convertíase en oro ante el infortunio.

Por eso en el circo taurino escuchaba aplausos delirantes, y allí donde hubiera una decaída cis las bendiciones del agradecimiento. Pobre Manuel!

Ayer y hoy

Que la fiesta nacional sufrió con la muerte de Manuel Garcia un golpe terrible, es cosa que no admite duda. El testimonio autorizado de las personas que desde el año de 1894 han venido explotando nuestro circo, comprueba la veracidad de la afirmación. Desde que murió el Espartero no se ha visto repleta de espectadores la plaza sevillana: muy por el contrario en las corridas de cajón, en aquellas en que ha existido siempre la salvación de las empresas, se han visto en los últimos años infinidad de espectadores vacíos por el retraimiento de los aficionados que en épocas más felices se los disputaban.

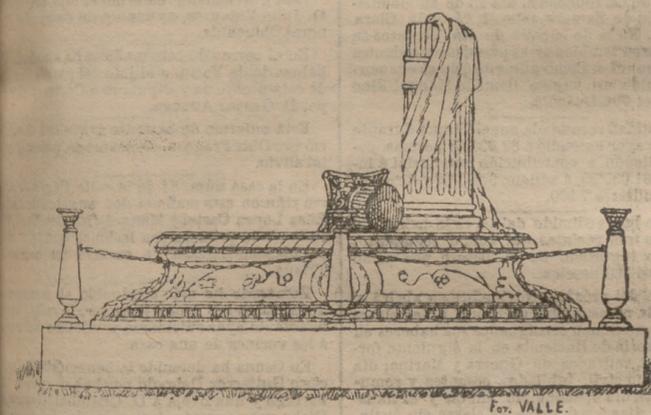
La afición ha disminuido porque el espectáculo nacional perdió muchos encantos. No era Manuel el que con su trabajo llenaba las plazas; Guerrita, su infatigable competidor, agotándose por aquel, licitamente estimulaba á la de vulgar, ejecutaba todas las suertes de torero y avanzaba más y más en su carrera

de triunfo. La trágica muerte del compañero, del que continuamente lidiaba á su lado, ejerció gran influencia en el ánimo del cordobés y á poco más abandona la profesión. Pasado el estúpido de los primeros momentos, Guerra desecha la idea que por su mente cruzara y decide seguir toreando. Otra cosa hubiera sido un disparate.

Pero no es el Guerrita de hoy el que figuraba al lado del Espartero. Aquel trabajaba estimulado por el aceite de la competencia. No se conformaba con cuatro aplausos otorgados, más que á las faenas al renombre del lidiador, sino que luchaba con denuedo y á diario conquistaba nuevos triunfos. Si resucitase el Espartero ó surgiese de pronto un lidiador de sus condiciones, Rafael volvería á trabajar con el entusiasmo, con las ilusiones que trabajaba entonces. Como está desgraciadamente no sucede, Guerrita concluirá por aburrirse y abandonará la profesión. Entonces tendremos toros á peseta.

¿Qué representaba Manuel Garcia en la tauromaquia? Para responder á esta pregunta es indispensable hacer algunas consideraciones previas.

Hoy que se miden los toros como caballos para la remonta; hoy que se alteran los turnos de antigüedad que siempre observaron los ganaderos para jugar sus reses, con el solo propósito de favorecer á un diestro determinado; hoy que se gratifica á los peones para que acerquen los toros al picador, á éste para que castigue poco, al contratista de puyas para que las melle, al mono sabio para que obligue á la res, al empresario de caballos para que los apuntele sin motivo racional; hoy que se amansan los toros á fuerza de capotazos y recortes, se le cachetea por los hijares y codillos, se le aburre con salidas falsas; hoy que se miente en el importe de las contratas, en el precio de los toros, en los telegramas dando cuenta del resultado de las corridas; hoy, por último, que el toro, con muy raras excepciones, es puro compadrazgo basado en la más refinada mentira, se echa de menos todo aquello que representaba algo verdadero, exento de propinas, de apreciaciones falsas y de protección reprobada.



For. VALLE.

El mausoleo

Alas profetas de almanaque que tanto abundan en estas tierras de Dios, les oi decir repetidas veces despues de muerto Manuel: «El Espartero de los toros». «Esto tanta que sucederá y jamás he podido comprender el fundamento de este vaticinio á posteriori, valga la frase.

Manuel, como todos los lidiadores de su clase, como todos aquellos que toreaan parados, de cintura para arriba, están continuamente expuestos á fueustos percances. El, como sus compañeros, los recibió en mil ocasiones; pero siempre escaparon y el desgraciado tuvo distinta suerte. Cuantas equivocaciones se padecieron con los toros, se notan por el castigo: en cuantos alcances sufre un diestro expone la vida de la misma manera. Ya cojido, en la carrera del bruto, á lo mismo se ve expuesto el lidiador de grandes facultades, de extraordinarios recursos que el inepto y el ignorante.

La distinta fortuna de cada cual es la que influye en el resultado. Tan evidente creo lo digo, que conceptuó innecesario traer á colación semejantes ejemplos que á diario vemos en la práctica.

Manuel siempre estuvo dispuesto al sacrificio en obsequio de sus compañeros. La envidia no tuvo lugar en su pecho, y cuando alguno que desde amigo pretendió en su presencia rebajar el mérito de otro lidiador, siempre le impuso silencio. Una muestra de su nobleza y generosidad es el autógrafo que hoy publicamos.

En su lectura cualquiera creería que Manuel esperaba al discípulo, al protegido y no al compañero constante, al que le disputaba los aplausos de los públicos y le hacía perseverar en el camino de la gloria.

Pobre Manuel! ¡Cuántas amarguras sufrió al conseguir gloria tan efímera! Su historia es el retrato de la vida presente. Ayer todo era gloria, satisfacción: hoy tristeza, desconcielo, trabajos titánicos para conseguir una posición resultaron estériles. Del pasado solo queda el recuerdo, el luctuoso recuerdo que jamás borrará porque está grabado en el corazón del pueblo sevillano, que nunca olvida á sus héroes. Ese pueblo acompañó hasta el sepulcro los restos inanimados de su torero favorito, Sevilla entera desfilará por el panteón en que descansa el cuerpo de aquel infortunado. ¡Dios haya perdonado su alma!

SELIFE.

El mausoleo

Costeadas por la familia de Manuel se ejecutará con gran actividad, para que antes del día de los difuntos queden terminadas las obras para la instalación del mausoleo construido en Valdecañas y que como recuerdo se dedica á la memoria del infortunado lidiador.

El nuevo panteón, donde descansan ya los restos del Espartero, desde que se terminaron

echa de menos todo aquello que representaba algo verdadero, exento de propinas, de apreciaciones falsas y de protección reprobada.

Algo de esto representaba Manuel Garcia el Espartero.

Su torero estaba basado en la verdad desnuda. En Madrid, lo mismo que en la aldea más insignificante donde lidió, entregóse siempre sin recursos.

Cuanto supo lo intentó, sin que para él fuera obstáculo ni le arredrase la mala condición del bruto. Jamás le vimos tomar precauciones y así muchas veces fuimos testigos de arranques temerarios que parecían exclusivos del joven diestro.

A los toros nobles los mataba como cualquier respa de categoría; á los difíciles, mansurrinos y revoltosos, los desengañaba, consentía y fijaba toreándolos desde cerca, con firmeza en los pies y tranquilidad de espíritu.

Educado dentro del arte por sus propios esfuerzos; modificado de una manera lenta y sucesiva por las terribles cornadas que recibió marchó hacia adelante con la frente elevada sin vacilaciones, sin desmayos, sin arrepentimientos.

Ni practicó ventajas ni quiso practicarlas. El valor que demostró en las primeras corridas, aquellos rasgos asombrosos que lució para deshacerse de los novillos difíciles con que tropezó en sus comienzos, los exhibió al concluir. Recuerdo haberle oido decir en más de una ocasión: «El toro me quería cojer y lo tomé muy en corto para que la herida fuese chica.»

Inmutase Manuel por grande que fuera una cojida ¿quién lo vio? ¿Cuándo se detuvo á examinar la herida que recibiera?

¿Quién pudo verlo pálido y con el semblante desencajado despues de una cornada?

Alegre y risueño presentóse siempre para hacer el paseo y de este modo se retiró de la plaza cualquiera que fuese el resultado. Tan solo hacían mella en su ánimo los pitos. Uno solo le descomponía y atolondraba más que todos los cornúpetos ladrones que asomaran por el chiquero.

Un autógrafo del diestro

Rafael Georra (Guerrita)
Es el torero más completo
de todos los que he conocido
desde que tomé la alternativa
y en la actualidad tra-
bajan, inteligente como el
que más, no le falta valor
y como compañero es siem-
pre un peor decidido en
favor de todos los que profe-
saron el mismo arte

Sevilla 16 de Marzo 1894

Manuel Garcia (Espartero)

las obras de cimentación, está emplazado en la calle San Teófilo, del cementerio de San Fernando y próximo á los de los Sres. Lamarque.

Consta de un solo sepulcro, al que sirve de cubierta un basamento tallado con mucho gusto y adornado en sus frentes laterales con guirnalda de rosas y siemprevivas de relieve; el basamento está cercado por cuatro pilares de mármol unidos por cadenas, sobre él una columna estilo corintio, á cuyo orden responde toda la obra rota y cubierta por un sudario constituye la alegoría de que el autor se ha valido para representar gráficamente el poder de la muerte. Sobre la tapa y al pie de la columna yace el capitel caído y deshecho.

En la tapa queda espacio suficiente para la inscripción que se piensa grabar.

La obra mide 168 metros de anchura por 294 de largo.

Por la premura del tiempo el mausoleo aún no está terminado en sus detalles, de lo cual se encargarán los operarios valencianos que con este objeto están en Sevilla.

Diez mil pesetas es el importe total del panteón, que según el proyecto es original del arquitecto Sr. Martínez Más, ejecutado por el escultor valenciano Sr. Aixa.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA RIQUEZA VINICOLA en España

El origen del vino se pierde en la más remota antigüedad. Los dioses de la fábula se embriagaban con el néctar y la ambrosia y los historiadores nos aseguran que Noé en la Ilyria, Saturno en Creta, Baco en la India, Osiris en Egipto y el rey Genón en España, hicieron uso de esta preciosa bebida, considerada por Atenas como rico presente ofrecido por Dios al hombre despues del Diluvio.

El arte de hacer el vino fué bien conocido por los griegos y los romanos, los cuales llegaron á elevarlo á una altura verdaderamente asombrosa, como lo demuestra la gran variedad de vinos que producía la Italia y los delicados de Chio, Lesbos, Efeso y la Arcadia.

Todas las especies de vino, tenían ya en esta época un tiempo conocido, siendo tambien muy apreciado su envejecimiento. El famoso Palerno, se bebía generalmente de los diez á los veinte años; las dos clases de vino de Alba que nos describe Plinio, requerían veinte años, y este mismo escritor habla de un vino que se

servió en la mesa de Calígula que tenía más de 160 años.

La vid, por su larga vida y por las grandes proporciones que llegó á alcanzar, principalmente en su estado agreste, fué colocada por los antiguos entre los árboles. Refiere Strabon, que en la Margania existían vides de un grueso tan enorme, que dos hombres apenas podían abrazar su tronco; en Populonia, según el testimonio del ya citado Plinio, se veía una estúpida de Júpiter hecha de un solo tronco de esta madera; los templos de Juno levantados en Patara, en Mascilia (Marsella) y Metaponto, estaban construidos sobre columnas de vid; las escaleras que daban acceso al templo de Diana en Efeso eran de una vid procedente de Chipre y en nuestros días sábese que las puertas de la Catedral de Ravena, cuyos tableros tienen una altura de más de doce pies, son de vid.

Trasplantada la preciosa planta de que nos ocupamos desde el Asia, su cuna, á las islas de Grecia, y extendida más tarde por los distintos países de Europa, su explotación ha representado siempre una de las fuentes más pricipales de riqueza y uno de los más poderosos recursos económicos para sostener el bienestar de los pueblos.

Acomodándose la vid á casi todas las clases de terrenos, pues lo mismo vegeta en los suelos pizarrosos que en aquellos otros en que predominan la creta; la grava ó la arena, su cultivo se ha hecho general y ocupa en la actualidad una superficie de más de 1.700.000 hectáreas, las cuales se distribuyen por provincias en la siguiente forma:

- Alava, 13.293; Albacete, 29.931; Alicante, 86.335; Almería, 5.692; Avila, 14.506; Badajoz, 18.115; Baleares, 22.833; Barcelona, 132.155; Burgos, 38.000; Cáceres, 11.755; Cádiz, 20.640; Canarias, 1.534; Castellón, 47.325; Ciudad Real, 50.538; Córdoba, 14.402; Coruña, 516; Cuenca, 40.516; Gerona, 5.185; Granada, 28.030; Guadalupe, 20.998; Guipúzcoa, 41; Huelva, 7.754; Huesca, 54.026; Jaen, 9.482; León, 21.820; Llerda, 119.077; Logroño, 52.392; Lugo, 5.223; Madrid, 71.631; Málaga, 33.819; Murcia, 33.297; Navarra, 48.153; Orense, 18.271; Oviedo, 1.242; Palencia, 26.955; Pontevedra, 4.747; Salamanca, 14.264; Santander, 879; Segovia, 11.193; Sevilla, 10.920; Soria, 4.028; Tarragona, 111.028; Teruel, 19.986; Toledo, 48.607; Valencia, 113.759; Valladolid, 91.155; Vizcaya, 2.874; Zamora, 80.000, y Zaragoza, 83.544.

La gran confusión que existe en la sinonimia de las distintas variedades de vid que se cultivan, aun dentro de una misma provincia, hace de todo punto imposible precisar con exactitud el número total á que ascienden.

Solamente en las ricas zonas vitícolas de Andalucía pasan de 119 las variedades de vid conocidas, de las que el Pedro Ximenez, Listan, Mantlo, Palomina, Moscatel, Garrido y algunas otras constituyen su principal riqueza, figurando entre las demás que se cultivan en nuestra patria, las Ferrares, Albillos, Calona negra, Vigiñiegas, Agraceras, Leonada, Corazón de Cabrito, Gabriel, Santa Paula de Granada, Moravita, Teta de Vaca, Almuñecar, Perrones, Tempranillo, Cordobí, Fray-Gusano, Torrontes, Jaenes, Verdál, Malvasia, Beva, Heben, Molares, etc., variedades que producen, según sus especiales condiciones, ya los vinos finos, delicados, aromáticos y exquisitos como el Pedro Ximenez y otros no menos famosos jerezanos, ya los más ásperos y ordinarios como los tipos Manchego, Benicarló y Navarra.

La producción de vino en toda España, se calcula en año normal en 29.875.620 hectolitros, de los cuales corresponde á Valencia que es la provincia que acusa más rendimiento, la elevada cifra de 2.502.698 hectolitros, y siguiendo despues por orden de su importancia, Barcelona, con 2.378.790; Llerda, con 2.143.386; Alicante, con 1.899.370; Zaragoza, con 1.593.792; Tarragona, con 1.554.392; Zamora, con un millón 440.000; Valladolid, con 1.276.500; Navarra, con 1.059.366; Madrid, con 1.002.820, y así disminuyendo paulatinamente en las restantes provincias hasta llegar á la de Guipúzcoa, que aparece en último término por no producir más que 492 hectolitros de vino.

La producción vinícola representa para España nada menos que la enorme suma de 476.873.787 pesetas al año.

Contrastando con el atraso en que se encuentran casi todas nuestras industrias en relación con las de las naciones que marchan á la cabeza del movimiento progresivo, la industria vinícola española se ha mantenido siempre á una altura envidiable, por lo que sus productos traspasando los límites de nuestra nación han podido abastecer los mercados más exigentes del mundo, hoy cerrados para nosotros, gracias á esa funestísima política comercial tan en boga, que no dispensando protección alguna á nuestras más rudimentarias y nacientes industrias, pretende acobar con aquellas otras que fomentadas exclusivamente por la iniciativa y los esfuerzos individuales, honran la cultura de nuestra patria.

FRANCISCO DE LEÓN TROYANO.

Fracasos separatistas

Con este epigrafe publica el valiente periódico español Las Novedades, de Nueva York, en su número del 19 de Setiembre, la siguiente interesante carta que verán con gusto nuestros lectores:

Tampa, 15 de Setiembre de 1896.

Señor director de Las Novedades.

El decreto del general Weyler sobre el tabaco, está produciendo sus naturales resultados. Dictado por la necesidad de salvar la industria de Cuba y el pan cotidiano de miles de familias, ha herido inevitablemente de rechazo la de Florida, con el consiguiente menoscabo de aquellos enemigos de España que hacían su Agosto con las recaudaciones entre los tabaqueros, destinadas así á alimentar vagos y criminales como á llevar á Cuba la tea incendiaria y el machete homicida.

La escasez de rama ha clausurado aquí no pocas fábricas donde obtenían recursos nuestros enemigos, ha reducido otras á su menor expresión, hace que emigren á Cuba ó á donde pueden fabricantes y tabaqueros, y que reine entre miles de éstos que no tienen recursos para emigrar, la más espantosa miseria.

Tan grande es ésta, que el tristemente famo-

so Figueredo, olvidándose de su dignidad patriótica, hace, por medio de la prensa, un llamamiento a la ciudadanía pública, convocando a una junta de «compañeros», americanos y españoles (1) en que se escogieran los medios para socorrer a los «honestos».

Como puede usted suponer, en tales circunstancias se acabaron casi por completo las colectas para la insurrección. Y no solo se acaba esta, sino que se acaban las simpatías de la gente del país por la causa filibustera, pues al verse los americanos tan duramente castigados en sus intereses, y al comprender que la culpa toda es de los insurrectos, se vuelven contra éstos y los increpan con dureza extraordinaria.

En prueba de ello le envío algunos recortes de periódicos para que haga de los mismos el uso que tenga por conveniente. Verá usted que el Tampa Daily Tribune, después de hacer constar la miseria que por aquí reina, y los meetings celebrados para aliviarla, dice que es hora de dedicar al socorro de los que padecen hambre las sumas que durante quince meses se han malbaratado «trown away», destinándolas a la insurrección, la cual ha sido un medio de «robar» a los obreros y debe terminar. Y concluye el Tribune con esto que no tiene desperdicio:

«En tanto algunos agitadores en Tampa, Cayo Hueso, Nueva York, Filadelfia y Boston siguen sacudiendo el trapo rojo ante el toro, continuará la guerra. Quitese el apoyo que de estos lugares se da a la insurrección, y en menos de 90 días habrá cesado la supuesta guerra, respirará otra vez libremente el país y Tampa recobrará su posición a la cabeza de las ciudades más prósperas del Sur.»

En el mismo sentido, y aun en términos más enérgicos se expresa el Times de esta ciudad, el cual dice que aunque durante 17 meses este pueblo ha dado a los insurrectos sus simpatías y sus óbolos, en la «supuesta guerra» que allí están haciendo, claro ve todo el mundo que no tienen probabilidades de triunfo: que en vista de esto y de la ruina que esta guerra sin esperanzas trae al comercio é industrias floridas, se desea que la guerra misma termine pronto —indicándose claramente que se desea, por inevitable, el triunfo de España— y en resolución, que los «rojos» cobren el 10 por 100 a los pocos tabaceros que trabajan, deben denunciar a socorrer a sus paisanos aquí residentes, en vez de enviarlo a Cuba «para ayudar una causa perdida.»

«¿Qué le parece a usted, amigo, de todo esto? Veá usted por dónde a estas gentes, cuando les tocan el bolsillo, se les aclara la vista, y van a los insurrectos como lo que son y a su pretenciosa guerra con un conato desesperado y con denado el fracaso.»

Cuando los insurrectos quemaban los cañaverales, estaba bien y era laudable la cosa; ahora que su destrucción ha afectado al tabaco y a las industrias de la Florida, ahora son unos locos y es preciso que sus fechorías terminen.

«¿Qué bien ha sabido el general Weyler—¿quien ya por aquí llaman el capitán general de Florida—dónde les aprieta el zapato a nuestros enemigos!»

Y a propósito del gobernador general, he oído decir que aquí en Cayo se proyectaba pedirle el envío de un buque para que en él fueran repatriados muchos tabaqueros cubanos que están en la mayor necesidad. Sería la historia de siempre. En los momentos de aflicción se vuelve la vista a la madre España.

A consecuencia del cambio brusco que se operó hace días, pasando desde la canícula al invierno, hay en Sevilla una verdadera epidemia de catarros, si bien no afectan gravedad afortunadamente.

Se confirman las impresiones referentes al buen año que se presenta para los harineros de la región: en la primera quincena de este mes llegaron a cotizarse los trigos a 60 reales con todo gasto, y los fabricantes en previsión de mayor subida subieron un real más a la arroba de harina, vendiéndose ésta a 20 y 21 y medio.

Sin embargo, la lluvia de los últimos días determinó en la harina una baja de dos reales fagnega, y aunque se sostiene la baja con firmeza, sostiene a su vez los fabricantes el precio de sus harinas y hasta se cree que han de subirlo, acaso en la primera quincena de Noviembre.

En cuanto a las apreciaciones apuntadas respecto de las harinas, tienen justificación en la pérdida casi total de la cosecha de habas y cebada, que sostiene el precio de los salvados; y si a estos datos añadimos el hecho de que la exportación de harinas de Barcelona ha quedado casi anulada, merced al precio extraordinario que en los Estados Unidos ha alcanzado el trigo, por la escasa cosecha del año anterior, y, por último, las demandas de harinas que ese país hacen a nuestras Aduanas, encontraremos razón para repetir que este año vale, en ganancia por diez, respecto en nuestra región en el artículo citado.

Parécenos, por lo tanto, que los poderes públicos deben estudiar los medios de que la difícil situación económica en que se encuentran todas las clases sociales no llegue a ser más precaria, a influjos de nuevos aumentos en el precio del pan.

Ha salido a la calle, completamente restablecido, el banderillero Francisco Sanchez, Tenreyro.

Es casi segura la reforma que, según indicáramos ayer, se llevará a efecto en la compañía del teatro del Duque. Según nuestros informes, en ella seguirán figurando, la señorita Lázaro, la señora Coronado y los Sres. Tojedo, Baraycoa y Ramos. Para sustituir a los que dejan de pertenecer a la compañía se indican a la señora Zaragoza, señorita Corro y los señores Corbón, Martín, Alba, Guillen y algunos otros. Hoy sale para Cádiz el Sr. Moriano, con objeto de ultimar la nueva combinación y los detalles del debut que se verificará el sábado probablemente.

Ayer tarde un inquilino de la casa núm. 7 de la calle Orumba denunció a los guardias de orden público que un individuo, avocándose en la misma, atacado de un fuerte acceso de enajenación mental intentaba suicidarse y amenazaba a los demás vecinos, que tenían que permanecer encerrados en sus habitaciones. Los guardias y el inspector del distrito se personaron en la casa, llevándose al enajenado, que por orden gubernativa se trasladó provisionalmente al manicomio de Miraflores.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Muerte de un soldado.—Socorros.—Despedida.—Gasset

Cádiz 27, 9 n.

Ha fallecido el soldado José Sanchez Ballesteros, uno de los que ayer llegaron de Cuba.

Se le prepara un lujoso entierro que seguramente estará muy concurrido.

La junta de socorros de El Imparcial le ha dedicado una corona y le costeará una misa.

La misma junta ha entregado donativos de diez duros y un traje a tres enfermos graves.

A otro le ha dado el traje y 15 duros.

Han marchado a San Fernando 31 enfermos de Infantería de marina.

Les han despedido el gobernador, el presidente de la diputación y muchas personas distinguidas.

La junta de El Imparcial les llevará mañana ropas y otros socorros.

El Sr. Gasset regresa a Madrid.—Salido.

Mazzantini

Madrid 27, 9 n.

Mazzantini hallase bastante molesto a causa de la luxación del dedo anular de la mano izquierda que le produjo el primer toro de la corrida de Valencia de Alcántara en un violento desarme.

Se encuentra imposibilitado para forrear en la corrida a beneficio de la familia de Le-saca.

Tampoco trabajará en Nimes, donde se preparaba una corrida para que se despidiera el Gallo.

Esta corrida se aplazará hasta el año próximo.

¿Insurrección en Joló?

Madrid 27, 9-35 n.

La Correspondencia dice haber oído rumores de que ha estallado una insurrección en Joló.

Añade que después se ha negado importancia al movimiento, aunque es probable haya salido algún buque para la capital joloana.

Escuadra inglesa

Madrid 27, 9-40 n.

En Vigo ha fundado una escuadra inglesa compuesta de once buques.

Permanecerá allí algunos días.

Cambió saludos con la plaza y con la fragata rusa General Almiral.

Lo que pide Blanco.—Su regreso

Madrid 27, 9-45 n.

El general Blanco ha pedido se completen los batallones de infantería de marina.

Se generaliza la opinión de que el general Blanco regresará a España apenas llegue el general Polavieja.

Lo de Joló

Madrid 27, 10 n.

El ministro de la Guerra duda sean ciertos los rumores que circulan referentes a un alzamiento de los moros joloanos.

Cree que caso de ser ciertas esas noticias las hubiera telegrafado el general Blanco, que solo lo ha hecho hoy de asuntos del servicio.

Una reco de muerte

Madrid 27, 10-30 n.

El Sr. Puigcerver ha visitado al Sr. Cánovas para interesarle en favor de la reo Josefa Gomez, que ha de ser ejecutada en Murcia.

El Sr. Cánovas consultó con el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Isasa y con el ministro de Gracia y Justicia.

Las circunstancias que concurren en el delito no permiten conceder el indulto.

Marineros a Filipinas.—La "Nautilus"

Ferrol 27, 11 n.

Han salido para Filipinas 100 hombres pertenecientes a la marinería de la fragata Almansa.

—Mañana saldrá la corbeta Nautilus para hacer el viaje de instrucción.—Lopez.

La causa anarquista

Barcelona 27, 11-50 n.

Confirrase la noticia de haber sido elevada a plenario la causa anarquista.

Están presos los autores que son 87, excepto Lombart que huyó a la República Argentina.

Parece resultar que proyectaban los anarquistas el atentado hacia tres años.

Trataron de aprovechar la fiesta del 1.º de Mayo para entenderse con los republicanos y lanzar bombas en todas partes.

Desistieron en vista de que los socialistas renunciaron a la fiesta.

El resto de lo que se sabe confirma las noticias antes conocidas.

Hoy se invitará a los procesados a nombrar defensores.—MENCHETA.

Los republicanos

Madrid 28, 12-45 madrugada. (Urgente)

En casa del doctor Ezquerdo se han reunido los prohombres republicanos, continuando las deliberaciones sobre el meeting que proyectan y sobre la conducta de la unión.

Todavía no se ha llegado a un acuerdo.

Inauguración del Real

Madrid 28, 1-20 madrugada. (Urgente)

Se ha inaugurado la temporada en el teatro Real.

Bastantes palcos y butacas estaban vacíos.

El paraiso lleno.

Se ha cantado El buque fantasma, de Wagner, ópera que no se conocía en Madrid.

Los aficionados la consideran inferior a otras del maestro.

Los artistas han estado regulares, sobresaliendo el bariton Blanchard.

Se ha aplaudido el duo de baritono y tenor, del primer acto, el coro de hilanderas, la balada de tiple, el terceto del segundo acto, y el duo de tiple y tenor del tercero.

Las decoraciones pintadas por Bussato y Amalio han agradado.

Goula estuvo bien dirigiendo.

Se ha notado la ausencia de la real familia.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Noticias locales

La cobranza de las contribuciones territorial, industrial, impuesto de minas y carruajes de lujo, correspondiente al segundo trimestre del año económico de 1896 a 97 tendrá efecto en los domicilios de los contribuyentes durante los días del 3 al 20 del próximo mes de Noviembre, ambos inclusive, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1898.

Esta tarde, bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Mejías, se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos. En ella se dió cuenta en primer lugar de la solicitud presentada por la viuda del practicante de la beneficencia municipal D. Manuel de Castro sobre se le abonen haberes devengados y no percibidos por su marido. La comisión acordó sobre este asunto que excediendo de 125 pesetas la cantidad de que se trata, el Ayuntamiento no podía conceder tal cosa sin tener a la vista documentos que justifiquen la declaración de heredero. Se dió cuenta de la moción del Sr. Reelo sobre la dehesa de los Caños, en el Fregenal, sobre el que la comisión no tomó resolución alguna por faltar el certificado del registrador de la propiedad de aquel punto. Por último se dió cuenta de la moción presentada por el Sr. Lasso en el cabildo último sobre explotación de los pabellones bajos de la pasadera, sobre cuyo asunto acordó la comisión se comience a instruir el oportuno expediente y se nombre al ponente de turno para su informe.

La Alcaldía cita por segunda vez y última a la persona que se crea con derecho a la propiedad de una rucha que procedente de pérdida se encuentra a su disposición desde el 24 de Agosto último.

La administración de bienes del Estado en esta provincia ha enajenado 10 fincas durante los días que van transcurridos del presente mes.

Pasado mañana publicará el Boletín Oficial el anuncio de concurso para el cartel de los festejos de Semana Santa y feria.

Ya ha publicado la Gaceta la rectificación al reglamento provincial para la administración y cobranza del impuesto sobre billetes de viajeros. En breve la publicará el Boletín Oficial de la provincia.

El Ayuntamiento de Herrera ha arrendado un nuevo local para la escuela pública de niños.

En el sitio nombrado el Palancar se extravalaron días pasados varias caballerías que han sido rescatadas por la Guardia civil.

En el exprés de mañana saldrá para Madrid y Barcelona, desde donde embarcará para Filipinas, el ilustrado general de Estado mayor Francisco Galvis, acompañado de su ayudante el capitán de artillería D. Francisco Sierra.

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la distinguida esposa del capitán de Estado mayor D. Antonio Gavaia.

En la calle de la Feria fué detenido anoche un sugeto que maltrató a dos mujeres, causándoles heridas y contusiones, que les fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

En uno de los puestos del mercado del Postigo penetró esta madrugada un caco robando el dinero que se encontraba en el cajón, ignorándose quién pudiera ser el autor del robo.

El ayuntamiento de La Roda ha enviado a esta capital la cuenta de ingresos y pagos correspondiente al primer trimestre del año económico de 1896-97.

Terminado por la junta repartidora de la villa de Algrámitas el reparto de consumos que ha de regir en la misma durante el año económico de 1896-97, queda expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento por término de ocho días, para que los contribuyentes puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas.

Ha cesado en el cargo de agente recaudador de cédulas de la zona de Coria del Río D. Victoriano de la Feria, nombrándose en su lugar a D. Victoriano Fernandez Piedra.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El Baldomero Iglesias llegó el lunes 26 a San Vicente (Cabo Verde), el M. L. Villaverde llegó el sábado 24 a la Habana, el Ciudad Condal llegó el domingo 25 a la Habana, el Buenos Aires llegó el domingo 25 a la Habana, el Panamá salió el sábado 24 de Veracruz para la Habana, el Habana salió el sábado 24 de Santiago de Cuba para la Habana, el Antonio Lopez salió el domingo 25 de Singapore para Colombia, el México llegó el lunes 26 a New-York, el Isla de Panay salió el domingo 25 de Liverpool para Coruña.

El ayuntamiento de Salteras ha nombrado a D. Manuel Jurado Sols para el ingreso en calidad de mozo del actual reemplazo y asistencia al acto del sorteo.

El agente recaudador de cédulas personales en Lora del Río ha señalado los días 29 y 30 del corriente mes para la cobranza voluntaria de dicho impuesto en aquella villa, é iguales días de los meses de Noviembre y Diciembre próximos venideros para realizarla en Villa Verde del Río.

La delegación de Hacienda, en cumplimiento de la real orden del ministerio correspondiente de este año ha pedido al Ayuntamiento nota del resultado que haya obtenido durante este año la cosecha de trigo y cebada en este término municipal.

Una vez informado por el juez decano, ha vuelto a la comisión municipal de Hacienda el expediente instruido con motivo del proyecto de restablecer el juzgado de primera instancia de San Román.

El presidente de esta Audiencia ha enviado al Ayuntamiento un oficio en el que interesa se restituya el va a establecerse en esta cárcel el procedimiento de identificación antropométrico que según real orden del ministerio de Gracia y Justicia de 15 de Setiembre último, podían adoptar los ayuntamientos que costean los gastos de cárcel, siempre que fuese por ellos costeados. Se ha ordenado que dicho oficio pase para su informe a la comisión de Asuntos especiales.

El jefe de orden público Sr. Valenzuela ha dado las oportunas órdenes a los agentes de vigilancia para que en todos sus actos se asimilen a las fuerzas militares.

El día 3 del próximo mes de Noviembre, después del toque de Ave-Maria, dará comienzo en la iglesia de San Bartolomé una devota novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. La cátedra sagrada será ocupada por el canónigo Sr. Fernandez Venegas y cura propio de dicha parroquia D. José Artiga.

En la casa de socorro de la calle del Béis ha recibido curación de contusiones y erosiones en la pierna izquierda Juan Dominguez Reyes, causadas por la caída de la caballería que conducía.

En la casa de préstamos de la calle de las Aguilas, núm. 17, encontró la policía varias prendas de las robadas el día 23 de su domicilio, pasaje de Zamora, núm. 1, a doña Clara Cárdena. En la de la calle de los Terceros se encontraron tambien otras prendas procedentes del mismo robo. Como autor de éste se encuentra detenido un sugeto llamado Manuel Rino Diaz (a) el Comerciante.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el día de ayer ascendió a 82.003'68 pesetas, correspondiendo a contribución territorial é industrial 61.032'95, a aduana 9.273'62 y a redenciones militares 7.500.

Hoy se han redimido del servicio activo de las armas tres reclutas del actual reemplazo, habiendo ingresado en el Tesoro por dicho concepto 4.500 pesetas.

El día 2 del próximo Noviembre se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta tesorería de Hacienda en la siguiente forma: Día 3, retirados de Guerra y Marina; día 3, Montepío civil, jubilados, cesantes y remuneratorios; día 4, Montepío militar y exaltados, y días 5 y 6, todas las clases sin distinción.

Del garrotal de D. José Muruve, término de Los Palacios, robaron noches pasadas una yegua con su cría al vecino de dicho pueblo Sebastian Moguer Benitez. Ni las caballerías ni los cacos han sido encontrados.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la investigación de la Hacienda pública con destino en la delegación de esta provincia don Sergio Hernandez de Soto, empleado con igual categoría en la intervención de Hacienda.

La ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha remitido a esta delegación 26 libramientos a favor de D. Antonio Garcia, D. Arcadio Luciani, D. Drostove Castañón, D. Antonio Arbol, D. Ramón León, D. José Leon, D. Enrique Roman, D. Isidro Bilbao, D. José Escoto, D. Juan Salado, D. Alejandro Monca, D. Sergio Crespo, D. Antonio Domenech, don Luciano Cantalejo, D. Cristóbal Cante y don Valentin Ayesa.

Viajeros llegados hoy a Sevilla: Hotel de Roma: D. José Huéscar, D. Carlos Matavías, D. Federico Crespo, D. Manuel Mavara, señor conde de las Cortés, D. César Falla, D. Jose Bugallal, D. Victor Ballester y D. Francisco Hernandez Quintero y familia.

Hemos visto por algunos sitios públicos a varios soldados que han regresado de Cuba por enfermedades ó por haber sido declarados inútiles, notándose en sus semblantes, a pesar de las huellas de sufrimientos por lo mucho que habrán padecido en aquellas inhospitalarias tierras, la alegría natural de los que vuelven a sus hogares al lado de sus familias, después de haber cumplido con sus deberes para con la patria.

El sábado 31 del presente tendrá lugar en la parroquia de Santa María Magdalena el funeral que por el eterno descanso del alma del señor doctor D. Manuel María Gonzalez y Sanchez, obispo de Jaen, costearán todos los sacerdotes de esta capital que fueron discípulos de tan sabio prelado.

El servicio de guardia en el Estado Mayor de esta Capitanía general corresponde en el día de mañana al capitán D. Antonio Gavaia.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos en el día de ayer ascendió a 9.064'42 pesetas.

Los vecinos de la calle Cuesta del Rosario oyeron una detonación de arma de fuego, dando conocimiento a la policía, la que por más pesquisas que hizo no pudo saber de donde provino la detonación. Unicamente pudieron saber que entre José Barros y su criada Carmen Rodriguez hubo una reyerta, y al salir ésta a la calle para pedir socorro, creyendo que su amo la iba a maltratar, dió un fuerte portazo, que fué lo que dió origen a la primera versión.

Se ha publicado el número 89 del bisemanario republicano El Ariso.

Manuel Cobo Quesada, obrero que durante muchos años estuvo trabajando en Arona, que llegó a Sevilla en busca de colocación, hallase en la mayor indigencia y cuenta, solo con el amparo de las personas caritativas. Vive en la calle Conde Negro, 5.

El día 1.º de Noviembre comenzará en la parroquia del Sagrario a las ocho y media de la mañana, con una misa solemne, rosario de difuntos, meditación y responso, el mes de los días festivos la misa será a las nueve y media de la mañana.

Para el día 19 del mes próximo de Noviembre se anuncia en esta capital la subasta de una casa de calle Puresa, embargada por débitos de contribuciones.

En los días 1, 2 y 3 del mes próximo de Noviembre tendrá lugar en Frana la cobranza del primero y segundo trimestre de consumo del actual ejercicio y segundo trimestre de los meses de Noviembre y Diciembre próximos venideros para realizarla en Villa Verde del Río.

El ayuntamiento de Salteras anuncia haberse expuesto por término de ocho días en esta secretaria municipal la división en secciones de aquel término para la designación definitiva de los vocales asociados de la junta municipal.

Ha presentado solicitud para aspirar al cargo de practicante de la beneficencia municipal en el próximo concurso D. José del Barco León.

La comisión municipal de Policía urbana ha reunido esta tarde bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Carlos Serra. Se trató únicamente del asunto del cuartel de la Guardia civil del barrio de San Bernardo, sobre el que se acordó se propusiera al cabildo el arrendamiento de toda la casa en que hoy está instalado para que pueda alojarse allí la fuerza correspondiente.

Esta tarde a las tres y media fué condecorado por los agentes de vigilancia a la casa de número de la calle Cardenal un individuo que en una taberna de la plaza de la Encarnación tuvo pendencia con otro, quien le dió con una botella en la cabeza y le causó una herida, estando ésta curada en el mencionado establecimiento benéfico.

Han pasado para su examen a la comisión municipal de Instrucción pública las composiciones presentadas por la Escuela de Comercio para optar a los alumnos cuya educación costea el Ayuntamiento.

Es muy probable que mañana se reúna la comisión de Hacienda con objeto de tratar el asunto del juzgado de San Román.

Está muy mejorada de su enfermedad la señora del abogado de esta localidad D. Ricardo Franco.

Está gravemente enfermo el hijo mayor de D. Julio Vidaurere, ayudante de campo del general Chuchilla.

En el correo de esta mañana ha marchado a balneario de Fortuna el jefe del partido liberal de esta provincia y diputado a Cortes por España, D. Gaspar Añena.

Está enfermo de bastante gravedad el señor Sr. Diaz Frago. Desémosle pronto y total alivio.

En la casa núm. 84 de la calle Pagés del Barro rieron esta mañana dos sugetos llamados Elisa Lopez Castel y Manuel Jimenez Vera, trascurrida la primera con lesiones que le fueron curadas en la casa de socorro del barrio de Triana.

Esta tarde ha sido conducido al manicomio de Miraflores el demonte que en la calle Orumba intentó ayer suicidarse y además amenazó a los vecinos de una casa.

En Omita ha detenido la benemérita a Francisco Gutierrez Delgado por haber robado un borrego y una oveja a D. Cristóbal Gorraiz. Dicho sugeto queda a disposición del juzgado correspondiente, así como las pieles de dichos reses.

La Guardia civil del puesto de Estepa ha detenido a dos sugetos llamados José Molina y Pedro Cordero Gamito (a) Palmarejo, como autores del robo de caballería verificada la noche del 20 del actual en Arcos de la Trajera a D. Antonio Reyes Vera.

La empresa arrendataria de contribuciones de esta provincia ingresó en el día de ayer la cursural del Banco de España de esta capital y a la cuenta del Tesoro la cantidad de pesetas 61.032'95, recaudadas en los distintos distritos que tiene a su cargo y por los diferentes conceptos y años económicos.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy pesetas 15.879'25 para atender a las distintas obligaciones del Estado.

En Alais ha denunciado la Guardia civil a cuatro vecinos de dicho pueblo por hallarse usurando sin autorización en terrenos de la dehesa del Estado, llamada Lado de Abojo.

El ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia ha participado hoy al Gobernador que la carretera que partiendo de Peñarroya pasando por Puebla de los Infantes termina en Alais, carretera por cuya construcción se viene interesando a D. Antonio Parias y Guerra, actual alcalde primero de dichos pueblos, está incluida en el plan de las del Estado y autorizado su estudio, pero que aun no se ha dado comienzo a las operaciones del campo, no pudiéndose, por tanto, ni remotamente asegurarse cuándo podrá dar comienzo la construcción de aquella.

Doña Gracia Aguilar é Hidalgo ha cesado el cargo de auxiliar interina de la escuela pública de calle Velarde.

Ha tomado posesión de la escuela de Mariposa el maestro D. Antonio Dominguez Guzmán y de la de niñas de Guadalcanal doña Margarita Rodriguez Alvarez.

El agente de primera Manuel Rodriguez ha intervenido en la casa de préstamos de la calle Santa Clara, núm. 75, un reloj de plata, comprado en dicha casa el día 21 y que fué robado en la noche del 20 a Antonio Santea en la puerta del teatro del Duque.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados por la benemérita las siguientes cabezas de ganado: En Constantina 150 cabras, en Marchena 100 ovejas y 58 cabras, en San Juan de Arbañal 47 cabezas de ganado lanar y 14 de buey y en el Pedroso ocho cabezas de ganado de cerda.

En la plaza de la Constitución, núm. 10, encuentra a disposición de quien acredite su sueldo, una libreta del Monte de Piedad.

Se ha recibido la cuenta de material de las escuelas públicas de Puebla de Cazalla correspondiente al ejercicio de 1895-96.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

FAROLAS PARA CEMENTERIO

El surtido completo EN LA CASA MENESES PIDANSE DIBUJOS Y PRECIOS 17, SIERPES, 17

El ciclón de hoy

Por su intensidad y por los destrozos producidos solo puede compararse al desarrollado en la noche del 10 al 11 de Marzo de 1895, fecha de triste recordación para España, porque en ella se perdió el crucero *Reina Regente*.

Desde anoche presentaba el tiempo cariz tormentoso, sosteniendo fuertes ráfagas de viento la lluvia que caía a intervalos.

A las tres de la madrugada marcáronse más determinadas las tendencias ciclónicas que, francamente resueltas al amanecer, se convirtieron algunos momentos, en desatado y furioso huracán.

Desde las diez de la noche hasta las doce de la mañana de hoy, el barómetro ha registrado las siguientes presiones:

Diez noche, 755 milímetros; doce noche, 753; dos madrugada, 752; cuatro madrugada, 750 05; seis mañana, 748; ocho mañana, 743 05; nueve mañana, 741 milims; diez mañana, 745; doce mañana, 761.

La oscilación habida desde las doce de la mañana del día de ayer, hora en que empezó a bajar el barómetro, y las nueve del día de hoy ha sido de 17 y 1/2 milímetros.

Desde las nueve de la mañana del día de ayer hasta las doce de la tarde, el espacio recorrido por el viento fué de 70 kilómetros, lo que acusa una velocidad media de siete metros por segundo, siendo la velocidad máxima de 20 metros por segundo.

El espacio recorrido por el viento desde las diez de la mañana hasta las nueve, ha sido de 115 kilómetros, lo que arroja una velocidad media por segundo de 19 metros, pudiéndose asegurar que la velocidad máxima en determinados momentos no ha bajado de 30 a 36 metros por segundo, que es la señalada al huracán.

Como con estas velocidades la presión que el viento ejerce es de 150 kilogramos por metro cuadrado, se comprenden los grandes destrozos que el fenómeno meteorológico ha causado.

Destrozos del huracán

Innumerables han sido los causados por el fuerte vendaval de esta mañana.

Entre los más importantes figuran el derrumbamiento del muro que da a la calle Imperial del convento de San Leandro.

A las seis de la mañana se dió aviso a los guardias de servicio en el mercado de la Encarnación de que dicho muro se caía, amenazando a las numerosas personas que por allí transitaban a dicha hora.

Dado aviso al teniente de alcalde del distrito y al juez de guardia, se tomaron las precauciones convenientes para evitar cualquier desgracia.

A las ocho de la mañana se desplomó el muro, cuyo hundimiento no pudo evitarse.

Las monjas allí recluidas asombrábase asustadas, siendo preciso que se les avisara del peligro que corrían al estar en sitio próximo al muro.

El arquitecto municipal, Sr. Saenz, se personó en el lugar del suceso, contribuyendo con sus acertadas disposiciones a evitar mayores males.

Al desprenderse el muro causó grandes defectos en las casas de enfrente.

Por el derrumbamiento ha quedado al descubierto un corralillo del mencionado convento y completamente obstruida la calle Imperial.

Los operarios del Ayuntamiento han trabajado en quitar el escombros de aquella calle para que pueda transitarse al público.

Guardias del Ayuntamiento se han colocado para cuidar que los curiosos no penetren en el convento.

Ha sufrido también notables desperfectos el edificio de las escuelas de San Roque recientemente construido.

En el Ayuntamiento voló la cubierta de zinc de la torre de las Casas Capitulares, causando importantes destrozos en los tejados de dicho edificio.

Al kiosco de la exposición de ganados se le voló parte de la montera.

En una casa de la calle Castilla, de Triana, propiedad de D. Rafael Góngora, se hundió la armadura del tejado sin que por fortuna ocurriera desgracia personal alguna, como en la mayor parte de los accidentes ocurridos.

En la calle de San Diego, en una casa propiedad de D. Manuel Serrano, se hundió un tabique, causando destrozos en la casa de al lado.

De la puerta de Triana a la de Jerez se cayeron más de 20 árboles de grandes dimensiones, siendo incontables el número de ramas desgrajadas.

En este sitio han sufrido también mucho los alambres del telégrafo y teléfono.

Uno de los puntos más combatidos por el ciclón han sido los jardines de Esclava, donde los árboles y plantas derribadas al suelo cubrían por completo los pasos.

En la casa de la marquesa de Monte-Sión una bocanada de viento abrió con tal fuerza una de las ventanas, que se hicieron pedazos todos los cristales y desbarató los marcos de madera.

También en esta misma casa el huracán arrancó uno de los grandes jarrones de mampostería que exornan el barandal de la azotea.

En la casa de D. Alberto Fernandez, situada en la calle de San Fernando, el ciclón ha causado también muchos destrozos, derribando casi por completo la mira.

En el jardín del Museo ha tirado el viento una porción de grandes plátanos, inutilizando al fruto de otros varios y muchos rosales y jazmineros.

Un carro que pasaba por el puente de Isabel II voló haciéndose pedazos, matando a la mula de varas y magullando al conductor, que fué auxiliado en la casa de socorro de la calle Puzosa.

Las techumbres de zinc de los puestos del mercado del Aceite han sido arrancadas y hechas pedazos.

En la calle Compás de la Laguna ha arrancado el viento varias monteras de cristales, y las tejas de la casa oficinas de Obras públicas han volado todas.

En el convento de Rosarados se ha derribado el alero del tejado, causando muchos destrozos en las casas próximas.

También ha sufrido grandes destrozos el tablado de la música de la plaza de San Fernando.

La mayor parte de los árboles de las calles Don Fadrique, Ronda de Capuchinos, Macare-

na hasta la puerta de Osario han sido arrancados.

En casa del Sr. Campos, calle Santa María de Gracia, cayó al patio con gran estrépito una gran chimenea rematada en una veleta de hierro, causando graves destrozos.

Desde una azotea de la plaza de San Lorenzo cayeron a la calle varias macetas, sin que por fortuna causaran daño a persona alguna.

En la calle Mateos Gago se hundió la tapia de una casa.

En la calle Pajés del Corro se hundieron varias casas de las muchas que se encuentran denunciadas en dicha vía.

De la estación de Córdoba fué arrastrado por el aire un vagón, recorriendo toda la vía hasta el muelle.

También se ha hundido el tejado del almacén de aceitunas del Sr. Barea, situado en San Jacinto.

La mira de una casa recién construida en esta calle vino a tierra.

En la calle Arte se ha hundido una casa, sin que fortuna ocurriera desgracia personal.

En las calles Industria y Recaredo son tantos los árboles arrancados de cuajo, que se asemejan aquellas vías a un extenso bosque; las ramas cubren por completo el arceife central, siendo preciso que gran número de operarios trabajasen para dejar espeditos los ralla del tranvía.

En la explanada del Hospital civil y en las rondas interiores gran número de los árboles que se veían en el suelo arrancados de raíz.

El alumbrado público también sufrió grandes daños en aquellos sitios.

Delante del Hospital contamos 12 árboles en el suelo, de los que algunos vecinos de la Macarena hacían laña.

Las piras de cabras raso caaban en las ramas derribadas por el huracán.

En la calle Rabida, desde la de Reyes Católicos a la Puerta Real, se contaban 14 árboles en el suelo.

En la calle Reyes Católicos solo un árbol fué destruido por el aire.

También vino al suelo una farola.

El aire ha arrastrado los acacias del lado Este del paseo del Museo, inclinando los demás árboles en dirección Norte.

Uno de los árboles destruyó en su caída una farola del alumbrado público.

Desde la puerta de Jerez hasta la venta de Eritaña ha sido donde más estragos ha causado el ciclón.

Los árboles y farolas que se encuentran en tierra son tantos que pasan de un ciento. En el Parque algunos han sido llevados por el huracán a gran distancia.

Desde el arceife del Parque a la puerta de la Carne también hay gran número de árboles por el suelo.

En donde se notan de un modo que apenas el ánimo los destrozos causados por la terrible manga es en el paseo de Catalina de Rivera. Aquí hemos sitio de esparcimiento ha quedado completamente destruido, pasando de 50 los árboles arrancados.

En la casa núm. 8 de la calle Industria ha quedado al descubierto todo el fianco derecho superior de la finca por haberse derrumbado la pared.

La plaza de San Agustín ha quedado completamente ocupada por los árboles destruidos.

En la calle Recaredo la caída de un árbol tronchado por el huracán arrastró el alero de un tejado.

De casa del Sr. Vazquez, en la calle de San Pablo, desprendió una persiana, que fué arrastrada a gran distancia.

El ciprés gigante que existía en el jardín del convento de las Capuchinas, que fué plantado a raíz de la construcción de dicho edificio hace más de un siglo, cayó a tierra destruyendo gran parte de las plantas y árboles de aquel.

Este árbol ofrecía la particularidad de ser el más alto de su clase que había en la provincia.

Los operarios de la Catedral han tenido que reconstruir las casetas de maderas cubiertas de zinc que existen para guardar las herramientas en aquellas obras, pues volaron las cubiertas y algunas tablas de las mismas.

Los árboles de la calle Maese Rodrigo casi todos se han inclinado, llegando sus ramas a tocar el suelo.

Un árbol de los tronchados en la calle Recaredo rompió al caer uno de los asientos de la plaza de San Agustín.

El jardín de la Capitana general ha sufrido grandes desperfectos. También han sufrido mucho con el ciclón bastantes jardines particulares.

Del jardín del cementerio se han tronchado gran número de cipréses y plantas, causando desperfectos en los panteones y sepulturas; muchas de las cuales estaban ya arregladas para la próxima festividad de los difuntos.

Las plazas de Ponce de León y Santa Cruz, como casi todas las de Sevilla, han sufrido notablemente en su arbolado.

Un árbol caído en la plaza de Santo Tomás obstruyó la puerta de una casa próxima al Gobierno militar, teniendo los vecinos necesidad de pedir auxilio a los transeúntes, que con alguna dificultad pudieron levantar la clausura obligada de aquella familia.

El tren corto de Osuna tuvo que marchar muy despacio desde Utrera a Dos-Hermanas, por hallarse atravesados en la vía infinidad de postes de los telégrafos.

Los empleados de la línea iban delante de la máquina quitando los obstáculos.

Viajeros llegados en este tren dicen que el huracán ha causado grandes destrozos en la alquería que el Sr. Lamarque posee en Dos-Hermanas, así como en la de propiedad del Sr. Ibarra, denominada Bujalmore, y otras posesiones de renombre.

La línea telefónica

Ha sufrido mucho los efectos del vendaval. El ramal que pasa por la calle de la Industria, y que comunica con Alcalá de Guadaíra, Torreblanca, cuartel de caballería, Cruz del Campo y una fábrica de orujos quedó destruido y como si tal línea hubiese habido.

Los árboles de dicha calle cayeron sobre los hilos, destruyéndolos por completo.

La línea de San Juan de Analfarache desde la venta del Cojo en adelante está cortada por varios sitios.

La de San Telmo, Villa Eugenia y Tapial también está interceptada.

En este último trozo son tantos los árboles aglomerados por el huracán que es imposible pasar por la carretera.

La línea que comunicaba con Cartuja, Sanlúcar y la Aljaba quedó casi destruida.

En la red de la capital ha habido 140 roturas, de las que se han podido componer durante el día 80.

Mañana quedarán arregladas las restantes. El director de teléfonos, D. Ramón Velez, salió esta mañana con tres secciones de obreros, recorrió toda la línea y dictó las medidas que han sido eficaces y activamente secundadas.

Todas las roturas han sido causadas por las caídas de árboles; los postes no han sufrido nada, lo que prueba la buena construcción de la línea.

Los correos

Grandes deben haber sido los destrozos causados en las diferentes líneas por el ciclón de esta mañana, pues se nota gran retraso en todos los trenes.

Solo ha llegado a Sevilla el correo de Málaga; el de Madrid, a las siete de la noche lo había llegado, aunque se tenía noticia de que estaba detenido en una estación próxima.

El telégrafo

A consecuencia del huracán están interceptadas casi todas las líneas, no habiendo comunicación más que con Lora del Rio y Sanlúcar la Mayor.

Brigadas de operarios han salido a recomponer las líneas, cuyos postes están casi todos en el suelo.

Se ignora la entidad de los desperfectos, por lo que no puede precisarse cuándo quedará restablecida la comunicación.

Varios detalles

Muchas cigarreras del barrio de Triana hallábase a la hora de ir a la fábrica guardadas en los soportes de la calle de San Jacinto sin atreverse a atravesar el puente por temor a ser arrojadas contra la barandilla.

Tal era en aquellos momentos la impetuosidad del viento.

Muchos operarios regresaron a sus casas, desistiendo de ir al trabajo.

Al amanecer tojó las calles se veían cubiertas de hojarasca.

La de Sierras hallábase completamente llena de flecos de maceta que habían caído de las azoteas y de los balcones.

En muchas plazas y paseos donde encuentran en el suelo los árboles arrancados por el ciclón, hemos visto a los vecinos hacer buen acoplo de leña para este invierno.

Los reporteros se han dado prisa de regreso, encontrándonos a infinidad de compañeros por todos los sitios que hemos recorrido.

Aunque no se detallan, tenemos noticia de los pueblos próximos a Sevilla, donde también se han dejado sentir los efectos del viento.

De Alcalá de Guadaíra nos escriben diciendo que han sido innumerables los árboles tronchados y los criates totos por el huracán.

Lo mismo nos escriben de Dos Hermanas.

Los accidentes

A las siete de la mañana transitaba por el puente de Isabel II un carro cargado de maderas.

El alero le voló, alcanzando uno de los tabloncillos a un transeúnte llamado Juan Antonio Campo, causándole una herida de alguna gravedad en la cabeza, una contusión en la nuca y heridas contusas en los brazos.

Dos agentes de vigilancia condujeron al herido a la casa de socorro de la calle de Puzosa y después de curado le llevaron a su domicilio.

En la plaza de San Pedro 5 se desplomó un ciervo de cristales.

Varios de estos cayeron sobre la cabeza de una anciana que sufrió ligeras contusiones.

El tren de mercancías que salió esta mañana para Huelva arrolló a un trabajador de Cartuja llamado Manuel Perseya López, causándole graves contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fué conducido para su curación al Hospital central.

Dicho sugeto manifestó que marchando por la vía con dirección a la fábrica de Cartuja, el fuerte viento le arrojó entre los ralla, pasando todo el convoy sobre él.

La primera cura le fué practicada por el médico de la compañía de los ferrocarriles.

Al pasar una mujer por la calle de Francos, cayó desde una azotea una maceta y por milagro no aplastó a la infeliz.

Se ha dicho que una mujer había sido muerta a consecuencia de haberle caído un objeto desprendido de una azotea en la calle de Santa Ana; pero afortunadamente la noticia ha resultado inexacta.

Todos los puestos de la plaza de abastos del Postigo del Auelte vinieron abajo con gran estrépito a las siete de la mañana, resultando heridos por las chapas de zinc tres vendedores; a uno de ellos hubo necesidad de trasportarlo a su domicilio en muy mal estado.

Otros muchos accidentes ha habido, pero de menor importancia.

Bastantes personas sufrieron caídas y lesiones leves.

Casi todos los lesionados fueron curados en sus domicilios.

La hora a que el ciclón descargó ha evitado innumerables desgracias, pues por las calles transitaba muy poca gente.

Intento de suicidio

Esta tarde se encontraba un asilado en el Hospicio provincial en la enfermería de dicho establecimiento conversando con sus compañeros, que como él estaban sometidos a tratamiento médico.

Sin que diera señales de excitación ni hiciera comprender a nadie su intento, sacó una pequeña navaja y se infirió en el cuello una herida de cinco centímetros de extensión que le destruyó la tráquea sin interesar la yugular.

Los demás enfermos, al ver que aquel se desangraba comenzaron a dar voces, acudiendo las hermanas de la Caridad que dieron aviso al médico de guardia, quien inmediatamente le practicó la cura, calificando la herida de grave.

Por el director de aquel establecimiento se dió aviso al juzgado de guardia.

El suelista se llama Pedro Carmona Carrón y tiene 70 años de edad. A las preguntas que les hermanas y el médico le dirigieron contestó que había intentado quitarse la vida porque estaba cansado de ella.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Será grave

Madrid 28, 12 30 madrugada. (Urgente.) Háblase de un importantísimo telegrama cifrado recibido por los frailes de Madrid, ocupándose de la situación de Filipinas.

También se dice que no se quiere dar publicidad al dicho telegrama.

Nafragio en naufragio

Madrid 28, 1 30 madrugada. (Urgente.) En la representación de *Los aguafiantes* ha ocurrido un incidente que produjo la histeria del público.

El buque que, como es sabido, debe ir a pique, no naufragó, resultando el cuadro sin efecto teatral.

Una obra benéfica

Madrid 28, 1 10 madrugada. (Urgente.) El *Imparcial* lleva gastadas más de 16 000 pesetas en la benéfica obra de aliviar la situación de los soldados heridos o enfermos que regresan de Ultramar.

Ha iniciado dicho periódico una suscripción nacional con el mismo objeto.

Lo de Joló

Conspiración descubierta. Regimiento complicado. Fusilamientos. Más condenas. — Otras noticias

Madrid 28, 2 madrugada. (Urgente.) Un despacho oficial de Manila da cuenta de lo ocurrido en Joló.

El día 14 fué descubierta una conspiración que tenía por objeto secundar el movimiento insurreccional de Luzón.

En la conspiración estaba complicado el regimiento indígena número 63, que guarda el archipiélago joloano.

También estaban comprometidos algunos reporteros.

Descubierto el *complot*, se formó jurado sumariísimo a los principales complicados.

El consejo de guerra condenó a ser pasados por las armas a dos sargentos, cinco cabos, un corneta y un individuo del somaten.

Condenó a otros sumariados a cadena perpetua.

Aún quedan varios pendientes de sumaria. Los nueve individuos que constituyeron el consejo de guerra, fueron fusilados a las pocas horas de dictarse la sentencia.

El efecto moral causado por este acto de energía ha sido admirable, por lo que se atribuye a los elementos más levantados.

Se ha reforzado la guarnición de Joló. Se avanzó el nuevo *Perseus*.

Los motores de la conspiración fueron un sargento y un cabo; fusilados en la secta del «Catipunan».

Ambos han sido fusilados por la espalda como traidores.

Ha sido armada las compañías de vecinos horatías de Joló, y se ha movilizado la compañía de «leles» de Zamboanga y la sección de moros adictos.

El gobernador militar de Joló es el general de brigada D. Luis Huertas.

Ha procedido con gran energía y se ha hecho acreedor a los mayores elogios.

Opinión del gobierno

Madrid 28, 2 20 madrugada. (Urgente.) El gobierno reconoce la gravedad de las noticias recibidas de Filipinas y ansia vivamente lleguen las tropas que están de camino.

Un ministro se le ha oído decir que no publica la *Gaceta* el relevo del general Blanco por no haber en Filipinas otro de categoría que le sustituya.

Destinos de generales

Madrid 28, 2 25 madrugada. (Urgente.) Hoy se firmará una combinación de generales.

Se nombra segundo cabo del cuarto cuerpo de ejército al general de división Sr. Jimenez Mereno.

Gobernador militar de Barcelona al general García Navarro, comandante general de caballería de aquella región.

Para el mando de la división de caballería del mismo cuerpo, al general González Tablas.

Jefe de Estado mayor al general de brigada Sr. Mazaredo.

También se nombra para el mando de una brigada del sexto cuerpo de ejército al general D. Braulio Ordóñez.

De Cuba

Más encuentros

Madrid 28, 2 35 madrugada. (Urgente.) Un despacho oficial de Cuba dice que el escuadrón del regimiento de la Reina cargó brillantemente sobre las partidas Cuervo y Rodríguez, matando 12 insurrectos e hirviendo a muchos.

Los soldados acuchillaron a los rebeldes, que huyeron a la desbandada.

En otros encuentros matamos 10 insurrectos, entre ellos un situado bastante.

También se les hicieron dos prisioneros.

Echance. — Azúcar en Palacio

Madrid 18, 2 40 madrugada. (Urgente.) Dicese que el general Echance regresa bien de salud.

El ministro de la Guerra ha estado en Palacio para dar cuenta a la reina de las noticias recibidas de Joló.

Se concede mucha importancia a esa otra vista.

La reina escuchó con mucho interés el relato que le hizo el general Azcárraga.

EN LA CUARTA PLANA:

Tribunales. — Para las lectoras. — Noticias regionales. — Contra la filoxera. — Noticias de Huelva.

Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del soldado del regimiento de infantería de Alava Juan Orellana, en suplica de que se le conceda la redención del servicio militar.

— Ha solicitado el retiro el profesor primero de veterinaria militar D. Manuel Fernandez.

— Ha solicitado se le conceda presentarse a examen en la escuela de condestables el recluta Juan José Fernandez.

— Se les ha concedido permiso al artillero segundo del segundo batallón de plaza Rafael Aguilar con el soldado del expedicionario de Pavia Angel Ruiz.

— Ha sido destinado al regimiento de Favia el recluta de la zona de Osuna Manuel Pósito.

— Se ha comunicado al coronel de Artillería XII que el soldado de dicho cuerpo Francisco Orante no reúne condiciones para el ingreso en la Guardia civil.

— A Cuba se ha interesado certificado de defunción del soldado Joaquín Portillo.

— Ha sido destinado a Melilla el capitán don Alejandro Moner.

Ya reside a Sevilla el secretario de la Sociedad Colombina don Juan D. Francisco H. Cordero, acompañado de su señora e hija.

Se encuentra a ferma la distinguida señora D. Andrés Lull, ayudante del capitán general Sr. Chacolla. Deseamos a la paciente un pronto y total alivio.

La señora del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia Sr. Carcer se encuentra en forma de algún cuidado.

Puerto de Sevilla: Mareas para el día 29 de Octubre. Sol sale a las 6 20 de la mañana y se pone a las 6 17 tarde.

Primera pleamar: Barra, 6 22 mañana; Lisa, 6 22 mañana; Borrego, 10 5 mañana; Coria, 10 5 mañana; Sevilla, 11 10 mañana.

Primera bajamar: Barra, 12 48 tarde; Lisa, 12 48 tarde; Borrego, 4 55 tarde; Coria, 5 20 tarde; Sevilla, 6 30 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 6 51 tarde; Lisa, 6 51 tarde; Borrego, 10 39 noche; Coria, 10 57 noche; Sevilla, 11 29 noche.

Segunda bajamar: Barra, 1 20 madrugada; Lisa,

Tribunales

En la sección primera y ante el tribunal del Jurado se ha visto hoy el juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Marchena contra Juan J. Castañeda, procesado por el delito de violación.

Dice el fiscal en sus provisionales que en Agosto del 94, encontrándose sola en su casa de Osuna la joven de 18 años D. E., el procesado la amenazó con una pistola y la forzó, pues atemorizada perdió el sentido.

Posteriormente, el procesado obró favores de ella sin violencia alguna, y de estos hechos deduce el ministerio fiscal que el procesado es autor de un delito de violación y que debe sufrir la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión y 500 pesetas de indemnización.

Después de constituido el Jurado, en vista del resultado de la prueba testifical y pericial el representante del ministerio público retiró la acusación.

El defensor era el Sr. García Campos. En la misma sección se suspendió el segundo por el juzgado de la Magdalena contra Francisco de P. Sanchez Dominguez, por el delito de lesiones.

Sección segunda. En esta sección se vió el juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Utrera contra Manuel Roman Aratijo, procesado por el delito de lesiones.

Practicada la prueba, el ministerio fiscal pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al letrado D. Abel Infanzón, aprecia la atenuante de arrebatado y obcecación y pide se le imponga un mes y un día de la misma pena.

Juicio por Jurados En la sección tercera se ha visto la causa seguida por el juzgado del Salvador contra Pedro Prieto Alvarado, procesado por el delito de homicidio.

El 1.º de Febrero de este año, José García Morales se encontraba algo embriagado en Mairona del Aljarafe y en evitación de que cuestionara con unos carboneros de Benacazón, el padre de Pedro Prieto ordenó á éste que acompañara á García Morales hasta la encrucijada del camino de Almensilla.

Cuando llegaron á este sitio cuestionaron Prieto y García, interviniendo varias personas que los separaron, pero Prieto buscó nuevamente á García Morales y cojiéndolo por un hombro le asió una puñalada en el lado izquierdo del pecho que interesó el corazón y le produjo la muerte instantáneamente.

El fiscal, en sus provisionales, califica el hecho como homicidio y pide la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa está encomendada al letrado don Eugenio Manuel Lopez Garcia; en sus conclusiones provisionales se conformaba con la petición fiscal.

Después de la prueba, el fiscal mantuvo sus conclusiones y la defensa modificó las suyas en el sentido de apreciar habían concurrido en el hecho á favor del procesado las atenuantes de

embriaguez no habitual, arrebatado y no haber tenido intención de causar mal de tanta gravedad como el que causó.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, aunque apreciando la atenuante de embriaguez no habitual, y la Sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

Señalamientos para mañana: Sección primera. Causa por jurados contra Melchor Marquez Caballero por el delito de paricidio frustrado y lesiones.

Defensor, D. Francisco San Miguel. Sección segunda. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Carmona contra Antonio Vazquez Soto, procesado por el delito de hurto.

Sección segunda. Juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Cazalla de la Sierra contra María del Carmen Dleguez, procesada por el supuesto delito de lesiones.

Sección tercera. Juicio por jurados. Causa seguida por el juzgado del Salvador contra María Gollote Palma, procesada por el delito de homicidio en la persona de José Gonzalez Barragan.

Defensor, D. José Esquivia y Zurita. Civil.—Juzgado de Cádiz. D. José María Oliva y compañía contra la compañía de ferrocarriles andaluces.

Abogado, D. Joaquin Campos.

Para las lectoras

Los trajes de una reina

La reina doña Pía de Portugal, viuda del rey D. Luis y madre del actual soberano, continúa siendo, á pesar de los años y de las tristes, una de las damas de Europa que más se ocupan de su toilette y que más gasta en vestirse.

Para ir á Roma á la boda de su sobrino el heredero de la corona de Italia ha llevado un equipaje suntuoso, en el que figuran trajes magníficos.

Uno de seda de las Indias color violeta con dibujo formado por ramas de rosa esmaltadas de capullos y bordados de amatistas á los lados, cuerpo de encaje con mangas muy largas, abiertas en lo alto para dejar paso á encajes bordados de amatistas.

Otro de terciopelo de Génova de diversos matices grises, con chaleco de raso blanco y botones de brillantes de estilo Van-Loe.

Traje de terciopelo Renacimiento, fondo lila, con reflejos de plata y de nácar y adorno de encaje Alençon, matizado con brillantes.

Traje de gran ceremonia, de damasco blanco con ramas de laurel enlazadas y en cada enlace una corona de rubies, topacios y brillantes; la falda se abre en el lado izquierdo, dejando ver otra de tisi de oro, bordada con pedrería; cuerpo de damasco blanco, con encaje de oro y brillantes, y un bouquet de plumas blancas.

Con este traje llevará un manto de corte que será completamente de un aspecto aparatoso y teatral. Es de terciopelo blanco, con ramas de laurel bordadas y grupos de plumas, y tiene cuatro metros de largo.

Le más particular es que estos trajes que han costado un dineral no se los pondrá la reina doña Pía nada más que una vez todo lo más, porque en Lisboa no se le presentarán ocasiones de lucirlos.

Noticias regionales

La Guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo ha detenido á Agustín Alonso, autor del asesinato cometido en la posada llamada del Portugués, de dicha localidad, en la persona de Jacinto Sanchez Fernandez, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores.

Los precios corrientes en el mercado de Lucena son los siguientes: Aceite añejo, superior, 10 pesetas arroba; Idem fresco, buen color, 7 50; id. defectuoso de seis á siete; nuevo (cosecha actual) 8 50; vino común de 3'50 á cuatro; vinagres superiores de 2'75 á tres; aguardientes anisados de nueve á 12'50; trigo reco, desde 11 á 12 pesetas fanega; cebada 7'25; habas de nueve á 9'25; garbanzos regulares de 11 á 14; id. menudos de 10 á 11; orujo de aceituna á nueve el metro cúbico.

Los de la ciudad de Cabra son: Trigo de 10 á 12 pesetas fanega; cebada de siete á 7'50; yeros á 11; escaña de 5'25 á 5'50; alverjones á 10; guijas de siete á 7'50; habas á nueve; garbanzos de 10 á 12'50; aceite fresco á 36 reales y añejo á 40.

Es muy comentada en Jaen la elección de vicario capitular celebrada el día 25. —Anteayer se constituyó en Torredonjimeno el juzgado de Martos para entender en un grave suceso.

Dícese que ha sido asesinada de varias puñaladas una mujer, siendo los autores del sangriento hecho el marido de la muerta y el amante de ésta.

Ambos están ya presos. —Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapor holandés Minerva, vapores españoles Niceto, Melitón Gonzalez y Joaquín Piélagos, goleta de tres palos inglesa Mary Annie, laúd Santa Isabel, faluchos Bendición de Dios y Carmen y la polacra goleta española Joven Antonia.

Despachados: Vapores españoles Cantabria, Luchana y Andalucía, balandra española Colón, vapores ingleses Comorin y Emerald.

—En el correo Ciudad de Cádiz ha llegado un oficio del capitán general de Cuba dirigido al gobernador de Cádiz, manifestándole que el deportado perteneciente á la raza blanca Manuel Alvenlin Montaner sea puesto en libertad, pero quedando con residencia forzosa en Cádiz bajo la vigilancia de la policía, hasta nueva orden.

Dicho individuo estuvo en calidad de jefe en las filas insurrectas, presentándose después

á indulto á las autoridades militares de Huelva; pero como después se ha negado en absoluto á prestar servicio á las fuerzas del ejército á pesar de ser peninsular, dispuso el general Weyler que fuese expulsado del territorio de la isla, fijándole su residencia en Cádiz.

Parce que por el gobernador civil se ha decretado la libertad de este sujeto, quedando obligado á presentarse cada tres días en el gobierno civil.

—Ayer puso fin á su vida en Cádiz, disparándose un tiro con un revólver, el conocido cabo de serenoes, hoy jubilado, D. Juan Perales.

El juez de instrucción y el jefe de vigilancia, que acudieron en los primeros momentos, encontraron al desgraciado Perales sentado en un sillón frente á la mesa de su gabinete, con la cabeza echada hacia atrás y bañado en sangre.

El disparo se lo había hecho en la boca, quedando el proyectil depositado en la cabeza. Se ignoran las causas que hayan influido en el ánimo del suicida para adoptar tan fatal resolución.

Ha dejado escritas dos cartas, una para el juez y otra para su hijo Eduardo, que sirve en la compañía de serenoes.

Habitaba con su esposa en unas habitaciones de la casa de vecinos Arbol 5, de que era propietario; por la mañana, siguiendo su costumbre, dió una vuelta por el mercado, y al regresar, aprovechó la salida de su mujer para la compra, y realizó su designio.

Parce que las cartas estaban escritas hace algunos días.

Contra la filoxera

Tomamos del Diario de Reus la siguiente interesante noticia: «Segun escribe desde Borjas Blancas el corresponsal de La Vanguardia, se ha encontrado un remedio eficaz contra la filoxera.

Este año se había presentado con mayor intensidad la filoxera en la provincia de Lérida.

Una de las fincas más atacadas ha sido la llamada Concubella, cuyo actual propietario es D. Guillermo de Boladeres. Sabiendo este señor muy bien que no existía un remedio verdaderamente eficaz para combatir el terrible insecto de que hemos hablado, pensó poner á prueba la gran fuerza insecticida que posee el carburo de calcio, producto novísimo en el mercado, pues se ha producido expresamente para la fabricación del nuevo gas acetileno, y al efecto adquirió una pequeña partida de esa sustancia, y con ella hizo en su finca algunos ensayos que le dieron magnífico resultado, pues las cepas, después de bien comprobada la existencia del parásito en ellas, habiendo sido sometidas á un tratamiento de carburo de calcio, á los pocos días véronse completamente curadas de la tremenda plaga, y aun se observó que las cepas adquirían nuevo vigor y lozanía.»

Noticias de Huelva

Continúa con gran actividad los trabajos para la instalación de los aparatos necesarios para el tendido de cables del aluzado eléctrico por cuenta de la compañía del gas.

El ayuntamiento ha aceptado todas las condiciones impuestas por el ingeniero D. Luis Olanda para poder establecer tan importante mejora.

—La cosecha de bigos en Cartaya, Lora Ayamonte, Gibraltón y San Bartolomé, ha ascendido en el presente año á 18.000 quintales.

—El matador de toros Miguel Baez, Liria, adelanta mucho en la curación de la herida sufrida en Madrid. El Sr. Seras confía en que muy en breve estará completamente curado.

—Ha fallecido en Aracena el rico propietario de aquella población D. Carlos Calmerio, hijo del diputado á Cortes por aquel distrito don Javier Sanchez Dalp y Calonge.

—El domingo estuvo en esta capital el jefe del partido conservador, diputado á Cortes por la Palma, D. Manuel de Burgos y Maro.

El objeto de su visita dicen que está relacionado con la próxima reunión del comité provincial y cambiar impresiones con aquellos de los más caracterizados de sus correligionarios acerca de los varios asuntos de interés que en breve se resolverán.

—A la estación fueron numerosos amigos á despedir á su jefe.

—Para el próximo domingo se ha concertado un match velocipédico entre los señores don Francisco Ruiz y D. Rafael de la Torre.

—En breve saldrán en conducción para manicomio de Miraflores de Sevilla tres dementes que se encuentran en este hospital provincial.

—Ha sido nombrado segundo jefe de este puerto el teniente de navío de primera clase don la escala de reserva D. Carlos Villalonga.

Angel Caído

Interesante novela por M. Lorenzo Carr

Véndese encuadrada á cuatro reales por plan en la Administración de este periódico.

Advertencia

Con objeto de evitar á primera vista las molestias de la natural aglomeración de sus suscritores en nuestras oficinas, desde ahora nos suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO antes de finalizar el corriente mes se les servirán gratis los números del periódico desde el día en que se suscriban hasta el día del actual.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

SECCION DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO, ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER. Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos y debilitados y desvanecen á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos mo, neuralgia, Emplastro especialmente útil para lumbago, sciática, ra fortalecen los delicados músculos pleurales, dolor de dorsales de las señoras en sus períodos menstruales, calambres, espasmos, cefalalgia, croup, dolores cina os recomiendan y usan para las de espalda, pecho, curas de las afecciones neurálgicas, miembros, pulmo- reumáticos, debilidad causada por nos, estómago, te- indigestiones, antipalúdicas, esfuerzos, quebraaduras y indigestión, ó estomatitis de los riñones todas las enfermedades, pleurales, calambres, punzadas dadas de los poros en la espalda, dolores en el pecho que se de la piel. Em- extienden á las homopías y para to- plastos Fortora- das as enfermedades que resultan de los de fieltro rojo interrupciones en la circulación. Americano. Los comerciantes, banqueros, sacer- De venta en las dotas, estudiantes, dependientes, mecá- Droguerías y Bo- nicos y empleados de ambos sexos cu- yas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y estar ex- puestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó enfermos, deb- recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos. Sus clases son tres únicamente: 4 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas. Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetués

Se arriendan pastos y fruto de hollita pendiente, del cuartón «Las Casetas», próximo al pueblo del Ronquillo. Informes, Maese Rodrigo, 32. Se arrienda, desde San Miguel del próximo año 1897, el cortijo de Torralba, sito en el término de Las Cabezas de San Juan, compuesto de 2.900 y poco fanegas de tierra, en las que están comprendidas unas quinientas de palmar; tiene gran caserío, varios pozos muy buena y abundante agua. Darán razón en la calle de San Isidro, núm. 6. SE VENDE UNA CALDERA de vapor, fuerza de 10 caballos, en buen uso. Informará en «La Exposición», 5 0'Donnell, 5 Sevilla. SE ARRIENDA la preciosa casa calle del Museo, núm. 8, empacada, con gas y agua de la empresa. Para su ajuste calle de Alfonso XII, 81. Puede verse de una á cuatro. SE ARRIENDA la huerta del Bosque, en el Prado de Santa Justa, y está de barbecho de maíz. Dar razón, Madre de Dios, 2. ALMONEDA hasta fin de mes.—Máquinas para sacar pollos á 85 pesetas, nevera para refrescar toda clase de bebidas y carne, máquina maestre Singer, herramientas campo, moést cocina, banqueta, loza, cristalería, jaulas de canarios y palomos, bebederos mecánicos para gallinas, nuelle mecánico niquelado para puertos, banderas italiana y española, zapatos por paquetes de una docena y libros. De once mañana á tres tarde. Trajano, 23. Pérdida de una pulsera formada por cuatro cadenas de oro, ceñidas por abrazaderas de brillantes, rubios y rubies. Al que la presente en la calle de Den Remedio, 9, se le dará una buena gratificación. COSTURERA.—Señora muy hábil en toda clase de costura, desea colocación. Razón, Harinas, 8. MA DE ORIA para casa de los padres, natural de Bojia, leche de cuatro meses. Razón: Carranza, 2. MA DE ORIA con un mes de parida, Levíes, 4. El número de la sala, 32. UÑES PEDER. En una casa particular, con las comodidades que se deseen y por honorarios muy arreglados. Se desea uno ó dos. Rositas, 5, den razón. UNA SEÑORA DE 40 AÑOS desea colocarse de dama de compañía ó cosa análoga. Informes calle Conde de Benomar, núm. 9. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de este periódico. A los propietarios REGIOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, á tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico. Papel para envolver Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

UNION MARINE INSURANCE COMPANY, LIMITED. Compañía inglesa de SEGUROS MARÍTIMOS Y DE Transportes Fluviales y Terrestres FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863 y establecida legalmente en España desde 1871. Capital Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva 7.500.000 Fondos invertidos 15.767.849 Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España. DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23 duplicado.—MADRID. AGENCIAS En los principales puertos y capitales del mundo DELEGADO EN SEVILLA: Sr. D. Diego Ruiz Morillas Oficina: Calle Zaragoza, número 68

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTÉRICO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia) Véndese en todas las principales farmacias y droguerías. Rehuéz las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

EL NOTICIERO SEVILLANO. ESTADOS RECORDATORIAS LISTINES SOBRES IMPRESOS MEMBRONES. REVISTAS Carteles de teatro CIRCULARES TARJETAS TALONARIOS. ALFONSO XII NÚMERO 14. Biblioteca publicada por «El Noticiero Sevillano,» Pasetas LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepín 1 50 LA CONDESA DE BARON, (segunda parte de la Muerta en Vida) 1 50 LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest 1 LA RESUCITADA, por D. Jacinto Laballa 1 LA POSADA MALDITA, por Luis Neir 1 CIEGO, por René de Pont-Jest 1 EL AS DE ORO, por Fortuná de Boisgobey 1 ANGEL CAIDO, por Martín Lorenzo Coria 1 DIVORCIADA, por René de Pont-Jest 1 EL YERNO, por Charles de Bernard 75 PUNTO EN BOCA, por Fortuná de Boisgobey 1 FILIGRANA, por M. Martínez Barrionuevo 1 De venta en la administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, eólines de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

«APERITAL» Promueve el APETITO Promueve la DIGESTION Promueve el SUEÑO. Promueve la SALUD. Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter sano, vino tónico estomacal. De venta Farmacias y Droguerías. Vaporon Transatlánticos de Pinales, Izquierdo y Compañía SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ. Servicio regular desde 1.º de Julio de 1896. LINEA DE LAS ANTILLAS. PLO IX. Toneladas 5.000 CATALINA. Toneladas 5.000 GONDI WEFREDO. 5.000 BARCELONA. Toneladas 5.000 MARTIN SAENZ. 5.000 CÁDIZ. 5.000 MIGUEL EL FINILLOS. 4.000 MADRID. 4.000 LINEA DE LAS ANTILLAS. Para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Yaguajay y Tampico. Saldrá de Cádiz el día 30 de Octubre, el vapor CATALINA capitán D. Ildefonso Díez. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para todas sus escalas. También admite carga para Mayaguez, Ponce, Progress y Campeche. Diríjase en Cádiz á la Consignación y Agencia de la Sociedad, plaza de Agustín, 2.—Para noticias en Sevilla, Virgenes, 28.